

Plan de Diversificación de las Inversiones de los Fondos de Pensiones

Persia Alvarez de Hernández
Superintendente de Pensiones

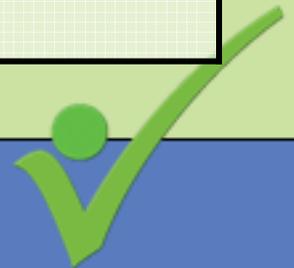
Santiago. 23 de agosto de 2006

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES



¿Para qué diversificar las inversiones de los Fondos de Pensiones?

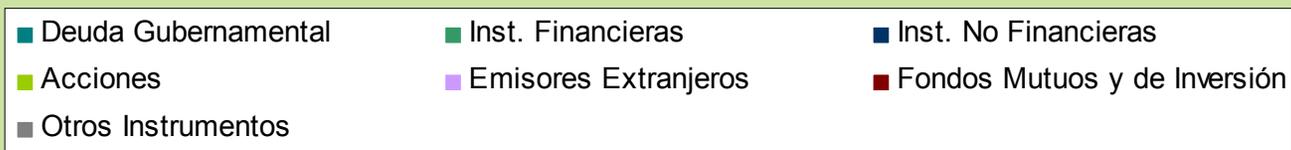
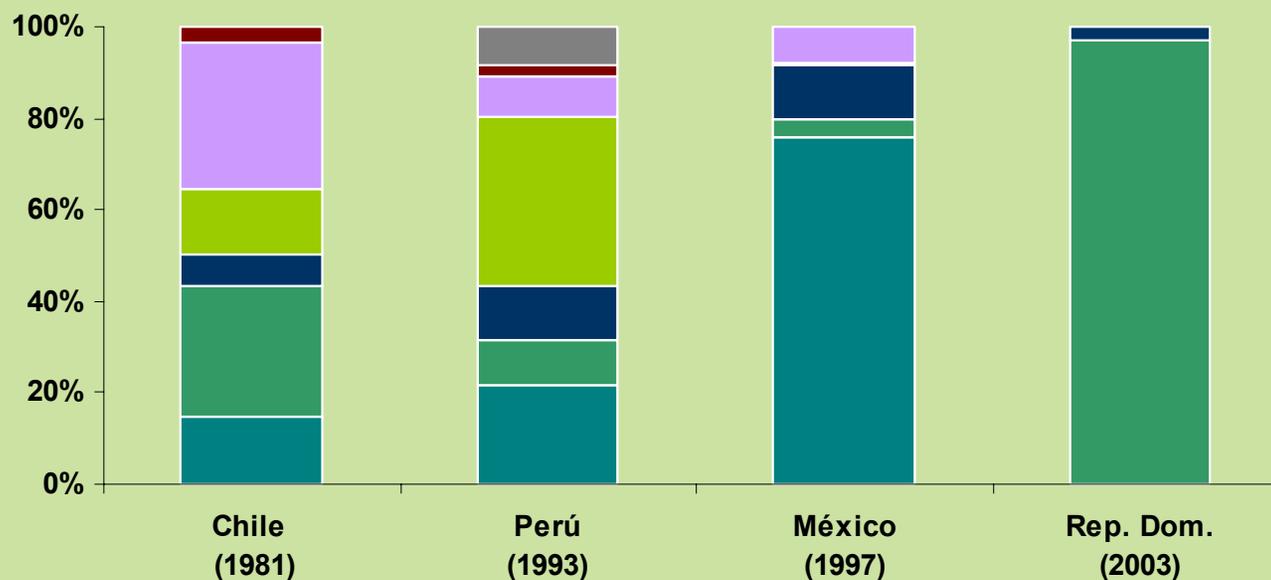
AFILIADOS	<ul style="list-style-type: none">▪ Mejores pensiones
FONDOS DE PENSIONES	<ul style="list-style-type: none">▪ Minimizar los riesgos▪ Inversiones de largo plazo▪ Eficiencia de los portafolios▪ Rentabilidad adecuada
EMISORES	<ul style="list-style-type: none">▪ Recursos financieros disponibles a menores costos
PAÍS	<ul style="list-style-type: none">▪ Alternativa de financiamiento interno de largo plazo▪ Crecimiento económico▪ Aumento empleo▪ Mejor calidad de vida



Experiencia Internacional: Composición de los Fondos de Pensiones

Composición de los Fondos de Pensiones

Mayo 2006



Fuente: AIOS

En la medida en que se profundizan los mercados, la diversificación permite canalizar los recursos a diferentes sectores estratégicos.

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Plan de Diversificación de los Fondos de Pensiones

Etapa actual:

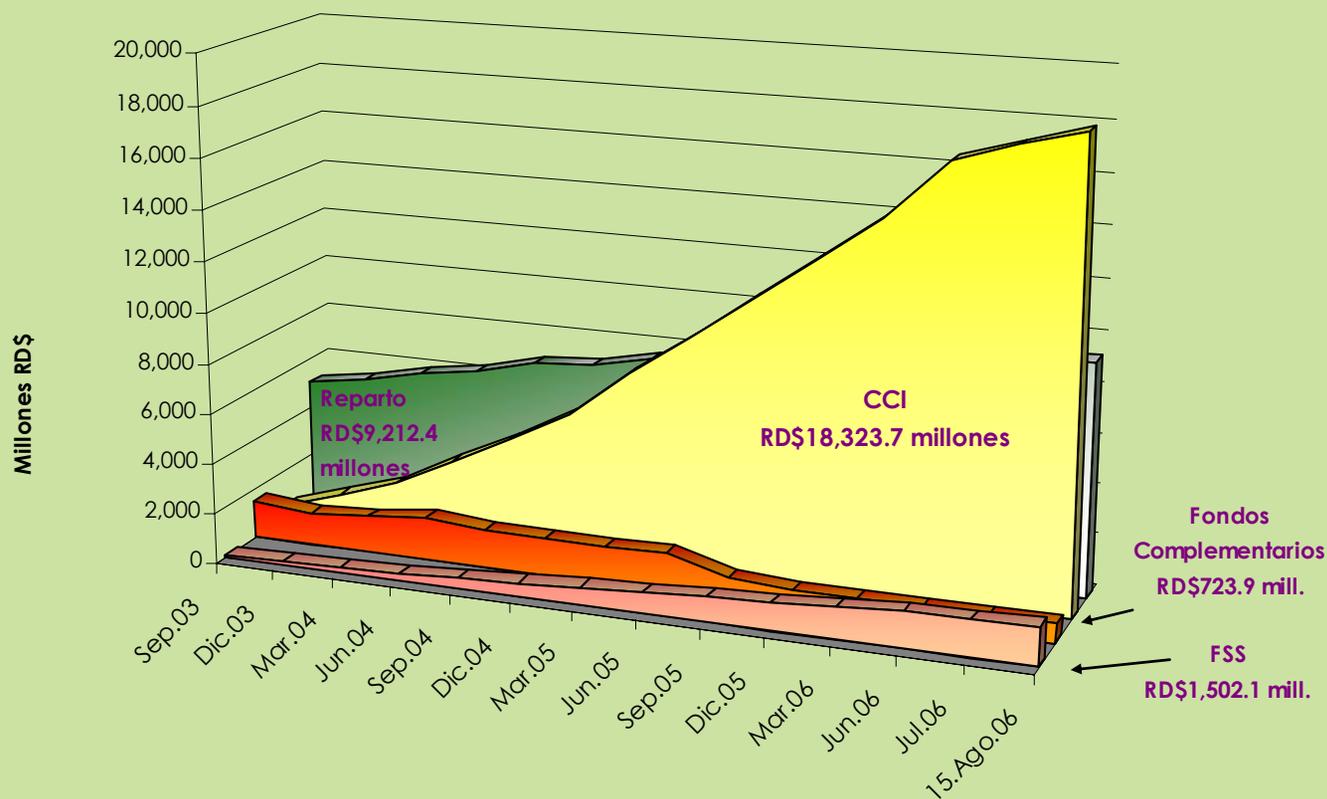
- Fomentar y desarrollar la inversión en el sector Vivienda
- Promover mecanismos para financiamiento de la pequeña y mediana empresa (PYMES)
- Financiar empresas emergentes de tecnología
- Títulos del Banco Central (CNSS)

Segunda Etapa (Resultados a partir del próximo año):

- Titularización
- Impulsar la creación Fondos de Inversión
- Promover la inversión en acciones de empresas
- Contribuir a la inversión en el sector Infraestructura



Patrimonio de los Fondos de Pensiones



Los fondos de pensiones al 15 de agosto de 2006 ascienden a RD\$29,762.0 millones, representando el 3.3% del PIB. Se estima que en el 2012 representarán el 13% del PIB.



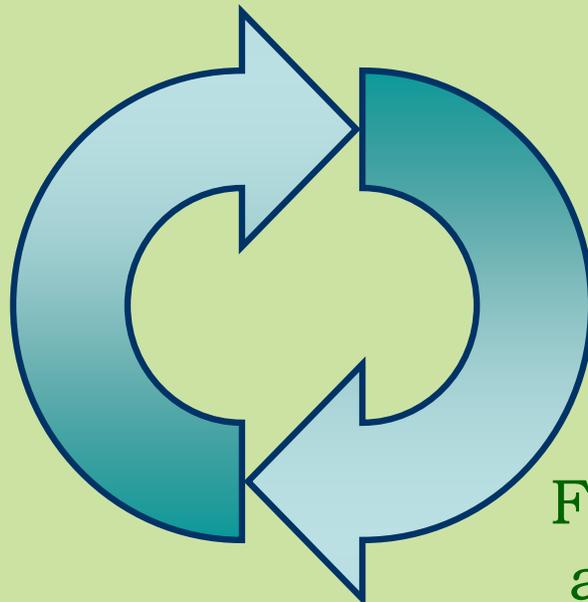
Etapas de Financiamiento al Desarrollo del Sector Vivienda

1. Emisión de letras hipotecarias
2. Títulos de deuda de empresas constructoras.
3. Titularización.
4. Creación de fondos inmobiliarios especializados en proyectos habitacionales.



Ciclo Habitacional

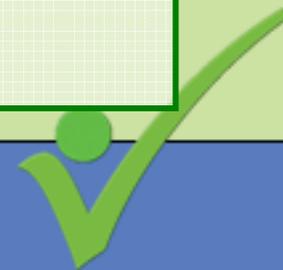
Títulos de Empresas
Constructoras:
Oferta



Letras Hipotecarias,
Financiamiento Vivienda
al Trabajador: *Demanda*

Beneficios:

- Colocar los recursos a largo plazo y con garantía hipotecaria
- Disminuir el déficit habitacional
- Mejorar la calidad de vida



Títulos de Empresas Constructoras: ¿Por qué son relevantes para el sector construcción?

- ✓ Los proyectos habitacionales de las empresas constructoras deben convertirse en instrumentos financieros o valores negociables en el mercado de capitales para financiar dichos proyectos.
- ✓ Requisitos para Títulos de deuda:
 - Calificación de riesgo
 - Registro de la emisión en el Mercado de Valores
 - Aprobación de la CCRLI
- ✓ La SIPEN promueve la emisión de títulos por parte de empresas constructoras que pueden ser adquiridos por los fondos de pensiones.
 - Aumenta la oferta de proyectos habitacionales que podrían ser adquiridos por los trabajadores
 - En la actualidad, un 70% de los fondos de pensiones (RD\$20,833MM) pueden ser invertidos en títulos de deuda de empresas.



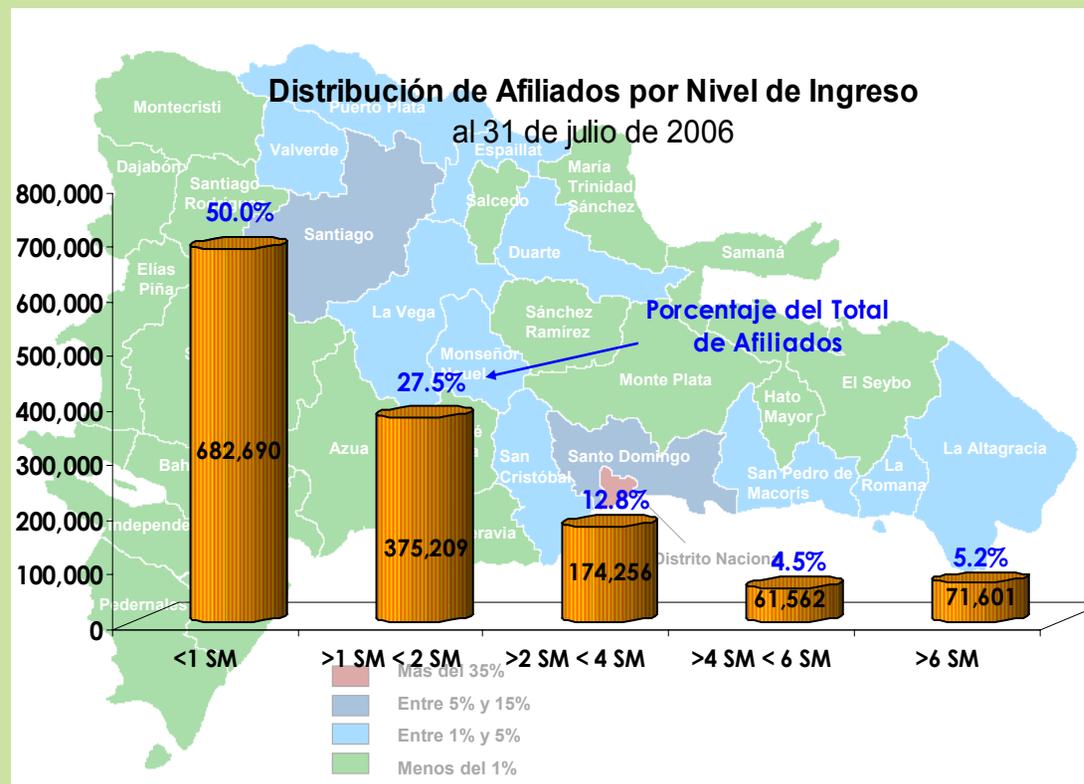
¿Por qué son importantes las letras hipotecarias?

- ✓ Letras hipotecarias:
 - Instrumento de captación de recursos a largo plazo
 - Destinado a financiar personas físicas para la adquisición de viviendas
 - Son de oferta pública, emitidas por instituciones financieras (valores transables en la Bolsa de Valores)
 - Tienen garantía hipotecaria y de la institución financiera emisora
- ✓ Al invertir los Fondos de Pensiones en Letras hipotecarias, los trabajadores se beneficiarían con menores costos y plazos más largos para la adquisición de sus viviendas.
- ✓ En la actualidad, un 70% de los fondos de pensiones (RD\$20,833MM) pueden ser invertidos en letras hipotecarias.



Financiamiento a la Vivienda

Estratificación por nivel de ingreso y por provincia de la población trabajadora afiliada al Sistema de Pensiones



Las letras hipotecarias podrían financiar 20,000 viviendas en el primer año y estimamos 400,000 en 10 años



Financiamiento de las PYMES

Primera Etapa:

✓ Letras de Crédito PYMES

- Instrumento de captación de recursos a largo plazo
- Destinado a financiar las actividades productivas de las pequeñas y medianas empresas
- Son de oferta pública, emitidas por instituciones financieras (valores transables en la Bolsa de Valores)
- Deben contar con algún mecanismo de garantía adicional al de la solvencia institución financiera emisora

✓ Financiamiento de las PYMES a través de títulos de deuda



Financiamiento de las PYMES

- Destinar recursos a empresas que puedan asociarse en base a cadena de valor, atendiendo al Plan Nacional de Competitividad.
- Promover esquemas de garantías y formar una cultura financiera para ampliar el acceso al crédito y otros servicios financieros. Contactos con INFOTEP, CFI, BNV, ADOPYME y PROMIPYME.

Beneficios:

- Creación de empleos
- Fortalecimiento del aparato productivo nacional
- Reducción de la pobreza



Financiamiento a Empresas Emergentes de Tecnología

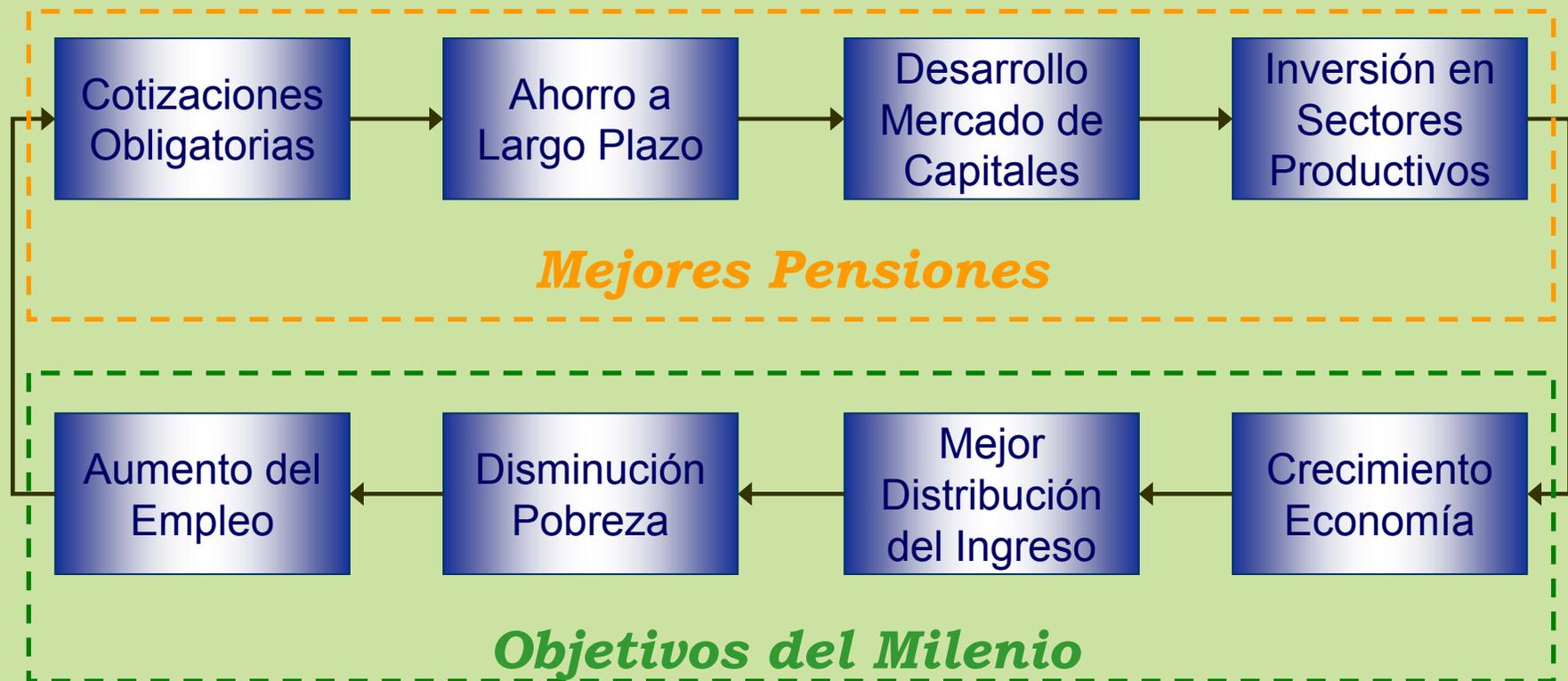
Financiar la ejecución de proyectos de innovación tecnológica, de transferencia tecnológica asociativa y de inversión en infraestructura tecnológica

Beneficios:

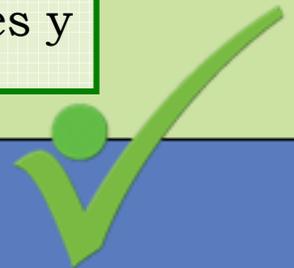
- Innovación tecnológica en las empresas, como variable estratégica de competencia en los mercados, facilitando el cumplimiento de los requisitos del DR-CAFTA.
- Reducción de la brecha digital.



Aportes al Desarrollo Nacional



Para potenciar estos beneficios se requiere un Plan Estratégico Nacional, el desarrollo del mercado de capitales y una adecuada coordinación intersectorial



Plan de Diversificación de las Inversiones de los Fondos de Pensiones

Persia Alvarez de Hernández
Superintendente de Pensiones

Santiago. 23 de agosto de 2006

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

